



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA

Acta N°27-2026

Acta número veintisiete de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el ocho de julio del dos mil veintiséis, a las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES PRESENTES

Renato Ulloa Aguilar	Presidente
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Propietaria
Edwin Egidio Molina Casasola	Propietario
Eduardo Sanabria Robles	Propietario
Juan Carlos Vega Zúñiga	Suplente
Magaly Chacón Araya	Suplente

AUSENTES

Cristhian Antonio Brenes Salas	Propietario
Narelle Teresita Chinchilla Castillo	Suplente
José Adrián Molina Vega	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

José Lazo Segovia	Vice Intendente Municipal
Alberto Brenes Fonseca	Secretario

- Se concede licencia a la concejal suplente Narelle Teresita Chinchilla Castillo para ausentarse en las sesiones de este órgano, conforme a lo establecido en el artículo 32, inciso a) del Código Municipal. Dicha licencia tendrá vigencia desde marzo de 2026 hasta agosto de 2026.
- Se concede licencia al concejal suplente José Adrián Molina Vega para ausentarse en las sesiones de este órgano, conforme a lo establecido en el artículo 32, inciso a) del Código Municipal. Dicha licencia tendrá vigencia desde abril de 2026 hasta setiembre de 2026.

Renato Ulloa Aguilar comenta, bueno al ser las 5:55 damos inicio a la sesión número 27. Para hoy tenemos 2 audiencias con los vecinos de la Calle Las Aguas, y con la licenciada Mary Araya Molina, que es la Encargada del Presupuesto. Lectura, discusión, aprobación del acta anterior, lectura de correspondencia, presentación de mociones, asuntos de intendencia, dictamen de comisión, asuntos varios y realiza sesión.

Artículo I: Audiencias:

- Licda. Mery Araya Molina, Encargada de Presupuesto del CMD Cervantes: Liquidación de compromisos 2025 y Liquidación Presupuestaria 2025 ajustada.
- Rita Martínez Ulloa. Tema: Calle Las Aguas.

Artículo II: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

- Sesión ordinaria 26-2026.



Artículo III: Lectura de correspondencia.

Artículo IV: Presentación de mociones.

Artículo V: Asuntos de Intendencia.

Artículo VI: Dictámenes de Comisión.

Artículo VII: Asuntos Varios.

Artículo VII: Cierre de sesión.

Renato Ulloa Aguilar comenta, si gustan llamamos a las personas de la audiencia.

Artículo I: Audiencias:

- Rita Martínez Ulloa. Tema: Calle Las Aguas.

Renato Ulloa Aguilar comenta, adelante, buenas tardes. Les explico, la audiencia tiene una duración de 15 minutos donde ustedes presentan lo que tienen para compartírnos y después nosotros procedemos a deliberar, se les hace llegar la deliberación o lo que dictaminemos por medio del correo electrónico, dándole seguimiento a la nota que ustedes nos presentaron. De igual manera pueden quedarse aquí toda la sesión, si gustan escuchar, no hay ningún problema. Sean bienvenidos y si gustan nos presentan lo que vienen a exponer.

Rita Martínez Ulloa (invitada) comenta, lo que venimos a exponer es a ver si nos ayudan a señalar la calle del Barrio Las Aguas, porque debido a que los carros pasan demasiado rápido, a mucha velocidad, han pasado varios accidentes, y nos ha perdido mucho la seguridad, hasta cuando caminamos. Hemos tenido peligroso de un accidente porque algunos carros nos han querido golpear o motos porque bajan demasiado rápido. Y en cuanto a los camiones grandes, también a ver si por favor pone una señalización que ojalá pasen solo carros pequeños, no tan altos porque nos han reventado el cableado. Varias veces nos hemos quedado sin luz por varias horas porque los camiones son tan altos que nos revientan el cable y hasta peligro para la casa, porque a mí una vez me pasó que hasta se sintió como que se electrocutó adentro, donde se cayó el cable y tocó tierra y es un peligro terrible, ¿verdad? Y para los niños de la escuela también que bajan demasiado rápido los carros y es un peligro. Y a ver si ponen como una cinta o algo al frente de mi casa porque quedó como un hueco y ahí como que no cortan el zacate ni nada y los carros se han ido ahí y realmente ahí hasta que lo saque una grúa, porque quieren pasar 2 en el mismo carril y es demasiado angosto para dos carros.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, nada más ahí, como para contextualizar a los compañeros, ellos son los vecinos del Barrio Las Aguas. Ellos habían venido hace 1 año y medio y tuvimos una reunión con la ingeniera Daniela aquí en el centro cívico, se había hablado de la demarcación de esa calle, que se hiciera de un solo sentido, pero ¿no sé qué ha pasado?, entonces no sé la administración si tiene alguna novedad al respecto, porque en ese momento pues lo que nos habían



81 alegado es que estaba lo del reordenamiento vial, que se iba a hacer todo en
82 paquete y demás, pero el tiempo pasa y sí como ellos lo expresaban, y como lo
83 expresan aquí en la nota que tienen, pues sí, el tránsito de vehículos y pesados,
84 sobre todo, que nosotros habíamos acordado junto con los vecinos de aquella vez
85 estaba don Marco Aurelio también, que esa ruta fuera de un solo sentido, porque
86 en la salida de la calle de la casa de él, justo donde sale la calle, es demasiado
87 estrecho como para dos carros, pero al final no sé si lo han visto Junta Vial o algo
88 así.

89 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, buenas tardes, hasta el momento
90 no se ha visto. O que yo recuerde, no se ha visto, lo del reordenamiento o de la
91 señalización en el Barrio Las Aguas.

92 Renato Ulloa Aguilar comenta, José, no sé si.

93 José Lazo Segovia comenta, buenas tardes. Sí, ahí hay una particularidad
94 porque de la entrada de Toro Loco al cruce, ese pedacito le corresponde a Alvarado.
95 Esa calle no tiene el código nuestro. La que va por dentro sí. En este caso, lo que
96 podríamos hacer es remitirlo a Junta Vial para incluirlo en próximos presupuestos
97 para una ampliación. Tal vez, no se pueda ampliar toda la vía, pero sí hay ciertos
98 sectores que se pueden ampliar para que puedan pasar dos carros de manera
99 correcta. La contratación para demarcación se va a hacer por demanda este año.
100 Entonces, en cuanto esté esa contratación, se puede mandar a poner señalización.
101 Sin embargo, el cambio de carriles si es un poco más complejo porque nosotros no
102 podemos llegar y demarcar si en el MOPT está especificado que esos son 2 carriles
103 y alguien tiene un accidente porque nosotros demarcamos y se llega a dar una
104 investigación que realmente si hay 2 carriles, eso puede traer problemas a la
105 municipalidad. Eso tiene que llevarse todo un proceso como se hizo un estudio acá
106 en el centro del distrito para poder hacer un reordenamiento vial y cambiar los
107 sentidos de las vías, debe estar avalado por el MOPT. No lo podemos hacer,
108 directamente nosotros solo porque se propone, debe llevar todo un proceso.

109 Marco Pacheco Obando (invitado) comenta, disculpe, una pregunta.

110 José Lazo Segovia comenta, sí, señor.

111 Marco Pacheco Obando (invitado) comenta, ¿no se le puede mandar al
112 MOPT una nota para que nos pongan ahí algo? Digamos, que los carros los metan
113 por la otra calle, que no lo tiren por ese lado, que pasen solo carro pequeño, es que
114 nos tiran los camiones grandes y da miedo. ¿No sé si se podrá?

115 José Lazo Segovia comenta, sí, como le digo, digamos, cuando esté la
116 contratación por demanda para la señalización, lo podemos mandar a marcar,
117 digamos, ponerle ahí que “no se permite el paso de camiones mayores a 6
118 toneladas”, por ejemplo, o “a una altura mínima” correspondiente a esa vía y que
119 utilicen la otra que pasa por el frente, por así decirlo del barrio.



120 Marco Pacheco Obando (invitado) comenta, viera que difícil ese camino. Tal
121 vez nosotros podemos reunir firmas de todos los vecinos para mandarlo al MOPT
122 y el MOPT nos den visto bueno en las calles.

123 José Lazo Segovia comenta, sí, hay otra medida que sí pueden adoptar es,
124 como usted dice, hacer una carta, recoger firmas y traerlo directamente a Junta Vial
125 para que Junta vial, últimamente lo está viendo por prioridad, por cartas, de los
126 vecinos que vienen, traen una propuesta concreta y se le da trámite para meterlo
127 en un presupuesto, ya sea para la ampliación de la vía y para la demarcación. La
128 demarcación se puede hacer antes, la ampliación sí puede llevar un poquito más de
129 tiempo porque hay que incluirlo en presupuesto para poder meterle dinero a esa
130 calle.

131 Marco Pacheco Obando (invitado) comenta, una pregunta, ¿esa calle
132 pertenece a Pacayas o pertenece a Cervantes? La otra al lado arriba.

133 José Lazo Segovia comenta, la de arriba de donde está el tanque celeste al
134 entronque, a la entrada de Toro Loco ese pedacito es de Alvarado, de Pacayas.

135 Renato Ulloa Aguilar comenta, de donde está Estrella hasta donde está
136 Gilbert, ¿esa sí es de Pacayas? La de donde están ustedes, esa sí es aquí de
137 Cervantes. Sí, entonces, nada más aquí leyendo la carta, ustedes solicitan que se
138 haga en un solo sentido, que sea, vamos a ver esos puntos cardinales serían de
139 este a oeste. Quiere decir, que entran por donde vive Marco Aurelio y salen al
140 tanque celeste, ¿verdad? Para evitar la pendiente que tiene... Ah, ok. Sí, entonces
141 para anotarlo aquí, para tomar el acuerdo. Creo igual que también pueden, nosotros
142 igual se lo vamos a transmitir a Junta Vial y yo le voy a pedir igual a la ingeniera que
143 qué pasó, porque fue hace 1 año y medio que se hizo esa reunión y no hemos tenido
144 información alguna, cuando tengamos esa información y de igual manera vamos a
145 pasar a esta Junta Vial para decirles a ustedes, porque sería bueno también pues
146 organizar es la colecta de firmas, porque, igual, para sustentar si fuera el caso que
147 tengamos que pedir, que igual no, el Código Municipal no faculta las calles
148 municipales a que el Concejo decida qué sentido tiene. Entonces, eso también como
149 para ponerle más peso a la solicitud. Y lo de la zanja, entonces, igual,
150 procederíamos a solicitar, tal vez, si se puede, no sé ustedes como lo ven, jalar
151 piedras o constituir ahí algo como para rellenar.

152 Rita Martínez Ulloa (invitada) comenta, digamos, ahí no se puede rellenar
153 porque ahí baja el agua llovida, lo que habría que hacer es como marcar con una
154 cintita, tal vez, mientras tanto se puede hacer algo para que los carros vean que no
155 pueden pasar 2, que solo cabe 1, porque el hueco está bastante grandecillo, es
156 como de 80 centímetros.

157 José Lazo Segovia comenta, sí, tal vez ahora yo le pido su contacto a Alberto
158 y para, ya sea para el viernes o para la otra semana, yo me comprometo a hacerle



159 una visita con la ingeniera encargada de la Unidad Técnica para ver
160 específicamente este tema de ese hueco que usted nos menciona, para ver qué
161 medidas podemos tomar ahí. Tal vez, algo más concreto que ponerle una cinta.

162 Rita Martínez Ulloa (invitada) comenta, sería lo mejor.

163 Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, bueno, ¿no sé si tienen alguna otra
164 observación que nos quieren expresar? porque si no, pues nosotros igual lo que
165 hacemos es transmitir la nota y les estaremos informando cuando ya tengamos la
166 respuesta.

167 Rita Martínez Ulloa (invitada) comenta, y, para eso de las firmas, ¿yo puedo
168 poner la misma carta que traje hoy? ¿Adjunta con las firmas de los vecinos?

169 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí señora, sí.

170 Rita Martínez Ulloa (invitada) comenta, ah bueno. Está bien, muchas gracias.

171 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿no sé si ustedes tienen Comité de Barrio o
172 algo parecido? Ajá...

173 Marco Pacheco Obando (invitado) comenta, una última pregunta, nosotros
174 queremos limpiar ese tajo ahí, ese charral que hay ahí, ustedes han visto cómo
175 estás de tajo. ¿Qué pasa si nosotros lo chapeamos? Si estamos ya dispuestos a
176 chapear en estos días. Después mantener un poco quemado, pero siempre proteger
177 el tanque, una parte del tanque no tocarla. Si hay chance, si se puede o no se puede
178 quemar. Digamos, que bajarlo con cuchillo, ya después y mantenerlo y meterle algo,
179 unos árboles, algo ahí, porque eso da miedo meterse uno ahí.

180 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿quemarlo con herbicida? Sí, sí.

181 Marco Pacheco Obando (invitado) comenta, sí dejar un campo de tanque,
182 uno sabe que los tanques hay que protegerlos del agua, no tocar esa área del
183 tanque, sino que lo más alejado que se pueda.

184 Renato Ulloa Aguilar comenta, creo que sí es posible. La última vez, creo que
185 vi ahí como una diferencia con el vecino que estaba...

186 Marco Pacheco Obando (invitado) comenta, sí, sí, ya se acomodó, digo yo,
187 si no lo acomodamos ahí.

188 José Lazo Segovia comenta, sí, de hecho, hacen tiempo atrás yo recuerdo
189 que los vecinos se habían organizado y lo habían chapeado. Estaba bastante alto
190 también y pienso que dejando cierto retiro de los tanques se podría mantener con
191 algún tipo de herbicida para mantenerlo limpio una vez chapeado, no habría
192 problema.

193 Marco Pacheco Obando (invitado) comenta, no hay problema.

194 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, y después, pues se le puede sembrar algo,
195 no sé, árboles o plantas, lo que ustedes tengan a bien, igual, lo que se requiere
196 también es que por parte de los vecinos, pues que se vayan apropiando de esos
197 espacios para que generen, pues que sea más atractivo, número uno, para que la



gente no llegue a botar cosas, porque parece mentira, aquí pasa la basura todas las semanas y hay gente que llega a dejar restos de comidas, basura, restos de construcción también, hay unos que tiran chayotes por ahí, entonces, de todo hay ¿verdad? y creo que es el hecho de tener el pasto alto, pues eso favorece, pero si ustedes tienen a bien, creo que de nuestra parte más bien les agradecemos.

Marco Pacheco Obando (invitado) comenta, antier estuvimos hablando de esas chapias, ahí ya los vecinos nos cuadramos otra vez.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah, bueno, sí, tal vez entonces, igual, lo mismo, ustedes, si no mandan una nota que ustedes proceden a chapear y todo ¿verdad? que siempre quede todo por escrito, porque como hay vecinos que pueden ser muy colaboradores, hay otros que pueden ser muy incómodos.

Marco Pacheco Obando (invitado) comenta, imagine que a mí se me pegó hasta la corte, todavía estoy ahí en la corte con esa chapea.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno ve, ve lo que le digo. Entonces, como para tenerlo de esa manera.

Marco Pacheco Obando (invitado) comenta, sí, pero vamos a tratar, tal vez ustedes, si se puede, que nos ayuden a buscar unos árboles bonitos para ir metiendo, que se vea bonito.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah sí. ¿José?

José Lazo Segovia comenta, sí, de hecho, en los próximos meses tenemos un proyecto de siembra de árboles. Hay una empresa que como parte de responsabilidad social iba a donar 300 árboles a la comunidad, entonces, ahí nos quedan unos poquillos todavía disponibles que los podríamos disponer para ese lote.

Marco Pacheco Obando (invitado) comenta, ahí hacemos que se vea bonito.

José Lazo Segovia comenta, está bien. Entonces, cuando esté próxima la fecha, lo coordinamos para que, también, contar con la ayuda de los vecinos para sembrarlos.

Marco Pacheco Obando (invitado) comenta, está bien.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto, no más bien, entonces, muchísimas gracias, estamos, y ahí más bien nosotros les comunicamos. Listo, bueno, muchísimas gracias. Si gustan les leo la nota, porque aquí me dejaron una copia. Dice: Estimados señores, reciban un cordial saludo. Por medio de la presente me permito solicitar su amable colaboración para realizar una adecuada señalización de la vía calle Trinidad, ubicada aproximadamente a 25 metros sureste del tanque celeste en el Barrio Las Aguas de Cervantes. Esta solicitud surge debido a que desde hace aproximadamente 1 año y hasta la fecha se han presentado diversos incidentes bastante peligrosos ocasionados por el tránsito de vehículos a velocidades superiores a las apropiadas para las condiciones de esta vía, la calle

presenta un ancho reducido y una pendiente considerable, lo que incrementa el riesgo para peatones, conductores y vecinos del sector. Frente a mi vivienda ya se han ocasionado varios conflictos y accidentes entre conductores y peatones, principalmente porque el ancho de la calle no es apto para que transiten 2 vehículos al mismo tiempo. Asimismo, deseo informar que frente a mi propiedad existe una zanja aproximadamente de 80 centímetros o más de profundidad, la cual permanece cubierta por maleza. Debido a ello, muchos conductores no logran identificarla y al intentar orillarse creyendo que se trata del borde de la carretera, terminan cayendo en ella. Por esta razón, solicito respetuosamente que dicha zanja sea demarcada con cinta de seguridad o con señalización preventiva correspondiente, a fin de evitar nuevos accidentes. De igual forma, considero importante señalar que esta vía no es apta para el tránsito de vehículos pesados como camiones. En múltiples ocasiones, estos vehículos han ocasionado daños al tendido eléctrico debido a que su altura excede el espacio disponible, además, que el ancho de la calle dificulta su circulación. Esta situación ha provocado interrupciones al servicio eléctrico y afectaciones para los vecinos. Por lo anterior, respetuosamente solicito que se valore la implementación de medidas de seguridad vial y propongo medidas tal como señalización vertical, horizontal adecuadas, establecer un límite de velocidad acorde a las características de la vía, reductores de velocidad, regulación de tránsito para que la calle funcione como vía de un solo sentido o prioridad de paso, y una demarcación correcta para mitigar los problemas causados, aumentar la seguridad y evitar una catástrofe que pueda ser mortal y es totalmente prevenible. Sin más, agradezco de antemano su atención y quedo pendiente a la pronta resolución para el beneficio de todos los vecinos. Rita Martínez. Para contextualizarlos, como les había dicho, ellos vinieron hace 1 año y medio, ¿no sé si alguno de todos estaba en la reunión?, Andrea sí estuvo, en el centro cívico, se había llegado al acuerdo que se les iba a generar una vía de un solo sentido, pero igual no sé qué pasó. ¿No sé si ustedes lo han visto o...?

José Lazo Segovia comenta, no recuerdo exactamente cuál fue el motivo, pero sí había un tema ahí si jurídico o de forma, pero no sé, o sea, no se podía hacer como “vamos a marcarlo y listo”. Las calles sí son distritales, pero cada calle tiene un código de inscripción y está inscrito doble sentido o si es de una sola vía ante el MOPT y hay que hacer el cambio de ahí, desde raíz. Si nos dimos cuenta de que hay una parte que no le corresponde a Cervantes, que es esa que les comentaba.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, pero esa esa no es la calle de esta señora, esta es la calle que pertenece a Cervantes.



274 José Lazo Segovia comenta, sí, el caso es que esta sí es la de aquí. Sin
275 embargo, si hacemos eso en un solo sentido, habría que también valorar con la otra
276 de Alvarado, porque no vamos a dejar esto en un solo sentido y la otra en dos.

277 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, ya eso es cuestión de ingenieros, el asunto,
278 ya eso es otro tema, pero ahí por el ancho, tal vez, de la salida de la calle, pues sí
279 podría ser nueva para ambos sentidos. Yo lo que les propondría sería, solicitar a la
280 ingeniera Serrano, ¿qué ha pasado con este caso? porque ella estuvo en la reunión,
281 y creo que, igual, por respeto a los vecinos tenemos que darles una respuesta. Y
282 también, recordarle que se había acordado que esa calle se quedaba en un solo
283 sentido. Ella había ido a hacer la visita y la inspección, entonces, no creo que sea
284 necesario una segunda visita, igual, mal uso del recurso. Y era de subida que tuviera
285 sentido este-oeste saliendo al tanque celeste, que era lo que se les había dicho a
286 ellos en esta reunión. Se había pensado que la otra, pero ya después en eso sí se
287 había visto que era de Alvarado. Pero sería solicitarle a ella si se pudiera, porque
288 no sé cuándo se va a hacer la señalización, porque desde febrero estamos
289 esperando y nos dicen que, en abril, y ya vamos por julio.

290 José Lazo Segovia comenta, sí, lo que pasa es que con el tema de la unidad
291 Técnica no es tan sencillo porque la Unidad Técnica arranca el inicio de año
292 prácticamente sin presupuesto y hay que esperar los primeros desembolsos.
293 Usualmente, los primeros desembolsos son para cubrir gastos ordinarios como
294 combustibles, salarios, entonces, se reserva principalmente para eso. Aparte, ya
295 más o menos como el segundo desembolso es cuando se puede empezar a invertir
296 el recurso en los proyectos. De hecho, ahorita estaba viendo un correo de la
297 decisión inicial para la demarcación vial por demanda, ya está próxima a publicarse.
298 O sea, yo sé que es un tema que se viene hablando desde el año pasado, sin
299 embargo, es algo que, por temas de forma, burocráticos, lleva cierto tiempo el
300 proceso.

301 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, entonces, para para decirle igual y ver si
302 está contemplada esta demarcación también en este cartel de solicitud por
303 demanda.

304 José Lazo Segovia comenta, digamos, en este caso es más sencillo porque
305 no es como para ciertos caminos, sino es para el momento en que se necesite,
306 digamos, por ejemplo, se hace un estimado, bueno, necesitamos 2 rótulos de “alto”,
307 1 de “no hay paso”, y tal, y nada más se hace el pedido, la orden de pedido a la
308 empresa, la empresa viene instala y listo, para este o cualquier otro camino.

309 Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto, entonces, quien esté a favor de
310 enviarle la misiva a la ingeniera para que nos dé una respuesta para poder
311 responderle la próxima semana a estos vecinos. Entonces, someto a votación, igual
312 quién esté a favor y en firme.



ACUERDO N°01: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles: 1) Aprueba solicitar a la ingeniera Daniela Serrano de la Unidad Técnica de Gestión Vial del CMD Cervantes qué ha pasado con el caso de la calle del Barrio Las Aguas, referente a la demarcación de esa calle, de que se había acordado dejar esa calle en un solo sentido (solo de subida hacia el tanque celeste) según lo que se había acordado hace año y medio en reunión con los vecinos de dicha calle (reunión que se había realizado en el centro cívico) junto con el Concejo. Además, consultar si dentro de la actual decisión inicial para la demarcación vial por demanda está contemplada la demarcación vial para esta calle del Barrio Las Aguas. 2) Agradecemos dar una pronta respuesta al Concejo para que este órgano tenga conocimiento del tema y pueda igualmente dar respuesta a los vecinos del Barrio Las Aguas. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Fecha, 08 de julio de 2026

Señores: Municipalidad de Cervantes

Estimados Señores(as);

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito solicitar su amable colaboración para realizar una adecuada señalización vial en la "Calle Trinidad", ubicada aproximadamente 25 metros al sureste del Tanque Celeste, en el barrio Las Aguas de Cervantes.

Esta solicitud surge debido a que, desde hace aproximadamente un año y hasta la fecha, se han presentado diversos incidentes bastante peligrosos ocasionados por el tránsito de vehículos a velocidades superiores a las apropiadas para las condiciones de esta vía. La calle presenta un ancho reducido y una pendiente considerable, lo que incrementa el riesgo para peatones, conductores y vecinos del sector.

Frente a mi vivienda ya se han ocasionado varios conflictos y accidentes entre conductores y peatones, principalmente por que el ancho de calle no es apto para que transiten dos vehículos al mismo tiempo.

Asimismo, deseo informar que frente a mi propiedad existe una zanja de aproximadamente 80 centímetros o más de profundidad, la cual permanece cubierta por maleza. Debido a ello, muchos conductores no logran identificarla y, al intentar orillarse creyendo que se trata del borde de la carretera, terminan cayendo en ella. Por esta razón, solicito respetuosamente que dicha zanja sea demarcada con cinta de seguridad o con la señalización preventiva correspondiente, a fin de evitar nuevos accidentes.

De igual forma, considero importante señalar que esta vía no es apta para el tránsito de vehículos pesados, como camiones. En múltiples ocasiones, estos vehículos han ocasionado daños al tendido eléctrico debido a que su altura excede el espacio disponible, además de que el ancho de la calle dificulta su circulación. Esta situación ha provocado interrupciones en el servicio eléctrico y afectaciones para los vecinos.



Por lo anterior, respetuosamente solicito que se valore la implementación de medidas de seguridad vial, y propongo medidas tal como: señalización vertical y horizontal adecuada, establecer un límite de velocidad acorde a las características de la vía, reductores de velocidad, regulación de tránsito para que la calle funcione como vía de un solo sentido o prioridad de paso, y una demarcación correcta, para mitigar los problemas causados, aumentar la seguridad y evitar una catástrofe que puede ser mortal y es totalmente prevenible.

Sin mas, agradezco de antemano su atención y quedo pendiente de su pronta resolución, para el beneficio de todos los vecinos.


Rita Martínez Ulloa

8-7-2026 Recibido

MBH

Renato Ulloa Aguilar comenta, pues estaríamos con eso. Ahí Alberto, tal vez cuando la mandas el viernes, porque mañana tienen libre, entonces, para ver si lo tenemos antes del próximo miércoles para responderle a ellos. Y estaríamos.

Artículo I: Audiencias:

- Licda. Mery Araya Molina, Encargada de Presupuesto del CMD Cervantes: Liquidación de compromisos 2025 y Liquidación Presupuestaria 2025 ajustada.

Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, pasamos a la segunda audiencia, que sería con la licenciada Mery Araya, Encargada de Presupuesto.

Mery Araya Molina, Encargada de presupuesto Municipal del CMD Cervantes comenta, buenas tardes. Les voy a presentar la Liquidación de Compromisos Presupuestarios del período 2025.

FORMULARIO No. 1	
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES	
LIQUIDACIÓN DE COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS PERIODO 2025 Y	
DETERMINACIÓN DEL SUPERÁVIT DE COMPROMISOS Y TOTAL	
RESUMEN GENERAL	
Compromisos al 31-12-2025	₡ 566,302,235.78
<u>Menos:</u>	
Compromisos pagados al 30-06-2026	₡ 565,634,475.78
<u>Igual:</u>	
Superávit de compromisos	₡ 667,760.00
Superávit libre año 2025	₡ 242,349,629.37
Superávit específico año 2025	₡ 551,699,062.41

**SUPERÁVIT TOTAL**

Superávit total al 31-12-2025	₡ 794,048,691.78
<u>Más:</u>	
Superávit de compromisos	₡ 667,760.00
<u>Igual:</u>	
Superávit total	₡ 794,716,451.78
Superávit libre año 2025	₡ 242,349,629.37
Superávit específico año 2025	₡ 552,366,822.41

Mery Araya Molina, Encargada de presupuesto Municipal del CMD Cervantes comenta, para hacer un repaso les recuerdo que, cuando se cierra un periodo presupuestario el 31/12/2025 se reserva del presupuesto de ese año, lo que quedó en compromisos presupuestarios que son todos esos procedimientos o esos egresos que quedaron debidamente adjudicados pero que no pudieron ser ejecutados y por ende no pudieron ser pagados al cierre del periodo. Entonces, lo que establece el artículo 116 del Código Municipal es que hay 6 meses más para poder ejecutarlos. En este caso el 30/06/2026 era el plazo límite para pagar los compromisos que quedaron al cierre del periodo 2025. Al cierre del periodo 2025 quedaron compromisos por ₡566.302.235,78. Ese es un monto considerable, no debió ser tanto en compromisos y es algo que ya he notificado, y la idea es ir disminuyendo esa figura que, si bien existe en la normativa, pues no es lo más ideal. Al 30/06/2026 no se pagó la totalidad de compromisos, pero eso fue por factores ajenos a la administración. Se pagaron ₡565.634.475,78, es decir, quedaron sin poder pagar ₡667.760 y eso corresponde a 2 procedimientos del Comité de Deportes, uno de balones y uno de uniformes de ciclismo. De igual forma están todas las justificaciones y todas las pruebas de que fue un incumplimiento contractual por parte del proveedor y no así de la administración. Ese superávit, al no pagarse vuelve a formar parte del superávit al 31/12/2025. Es superávit específico, entonces el superávit libre se mantiene por la misma suma, que es el que está ya presupuestado en el extraordinario número uno 2026. Y esos ₡667.760 regresan al superávit específico, eso se podría volver a presupuestar en este año, pero no, porque no tiene sentido por una suma menor hacer todo el procedimiento de un extraordinario. Entonces, lo más conveniente de acuerdo con nuestras limitaciones, es mantenerlo en el superávit y ya presupuestarlo para el próximo periodo. En estos formularios se presentan, pues ya todo, básicamente en términos de partidas y de códigos presupuestarios, pero es básicamente eso, el superávit de compromisos, entonces, es de ₡667.760. ¿Alguna duda de esta parte? Bueno, eso tienen que tomar el acuerdo, Alberto. Se conoce y aprueba la liquidación de compromisos presupuestarios del periodo 2025.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Renato Ulloa Aguilar comenta, quién este a favor. Listo, en firme.

ACUERDO N°02: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles: Este Concejo Municipal de Cervantes conoce y aprueba la liquidación de compromisos presupuestarios del periodo 2025. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Mery Araya Molina, Encargada de presupuesto Municipal del CMD Cervantes comenta, y el siguiente punto es la Liquidación Presupuestaria ya completa, ajustada.

ANEXO N.º 1 CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE CERVANTES LIQUIDACIÓN AJUSTADA DEL PRESUPUESTO 2025 En columnas		
Nota: En esta hoja debe digitar únicamente las celdas marcadas en gris		
RESULTADO DEL PERIODO		
	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)	€1,653,028,344.43	€1,371,881,596.59
Menos:		
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	€1,653,028,344.43	€1,016,517,384.06
Gastos ejecutados		€450,882,908.28
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2025		€565,634,475.78
RESULTADO DEL PERIODO		€355,364,212.53
Menos: Saldos con destino específico del periodo		€257,238,299.74
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO		€98,125,912.79

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Periodo	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2025 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Específico acumulado al cierre 2025
a- Junta Administrativa del Registro Nacional, 2% del IBI, Leyes 7509 y 7729	Ley N° 7509	Artículo 30	€407,029.08	€0.00	€407,029.08
b- Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	Reglamento a la Ley N° 7552	Artículo 01	€2,035,145.41	€0.00	€2,035,145.41
c- Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	Ley N° 7509	Artículo 13	€203,514.54	€0.00	€203,514.55
d- Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	Ley N° 9829	Artículo 07, inciso d)	€29,060,219.17	€69,841,235.01	€98,901,454.18
e- Comité Distrital de Deportes	Ley N° 7794	Artículo 179	€9,179,056.19	€2,432,659.99	€11,611,716.18
f- Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	Ley N° 9303	Artículo 10 inciso f)	€615,586.16	€0.00	€615,586.16
g- Ley N°7788, 10% aporte CONACEBIO	Ley N° 7788	Artículo 19	€2,185.44	€0.00	€2,185.44
h- Ley N°7788, 70% aporte Fondo Parques Nacionales	Ley N° 7788	Artículo 43	€13,768.26	€0.00	€13,768.26
i- Ley N°7788, 30% Estrategias de protección medio ambiente	Ley N° 7788	Artículo 43	€260,479.93	€1,696,729.34	€1,957,209.27
j- Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley N° 8114	Ley N° 8114	Artículo 05, inciso b)	€98,300,083.39	€105,533,599.81	€203,833,683.20
k- Fondo recolección de basura	Ley N° 7794	Artículo 83	€30,298,838.83	€20,460,317.78	€50,759,156.61
l- Fondo Acueducto (venta de agua)	Ley N° 7794	Artículo 83	€74,071,908.98	€70,259,895.41	€144,331,804.39
m- Fondo Acueducto (hidrantes)	Ley N° 7794	Artículo 83	€6,615,295.34	€21,079,885.31	€27,695,180.65
n- Proyectos Comité de la Persona Joven Cervantes	Ley N° 8261	Artículo 26	€4,175,189.00	€0.00	€4,175,189.00
o- Mantenimiento caminos vecinales Ley 8428	Ley N° (saldos partidas periodos c-	-	€0.00	€624,200.00	€624,200.00
p- Compra de instrumentos musicales Banda Talento Musical	Ley N° (saldos partidas periodos c-	-	€0.00	€3,000,000.00	€3,000,000.00
TOTAL			€257,238,299.74	€295,128,522.67	€552,366,822.41

SUPERAVIT LIBRE:

Monto Periodo	Monto superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2025 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2025
€98,125,912.79	€144,253,716.58	€242,349,629.37

0.00

Mery Araya Molina, Encargada de presupuesto Municipal del CMD Cervantes comenta, en febrero es el tiempo para enviar la liquidación inicial que, como les decía, fue con el monto de compromisos que quedó adjudicado. Ya una vez se hace la liquidación de compromisos, pues es lo que les mencionaba anteriormente, que lo que no se paga regresa al superávit en la línea que corresponda. En este caso se le suma la única diferencia entre la liquidación inicial que se presentó y se aprobó en febrero y esta liquidación ajusta es que se le suman esos €667.760 al superávit del Comité de Deportes.

Renato Ulloa Aguilar comenta, igual, ¿ésta es de conocimiento?



Mery Araya Molina, Encargada de presupuesto Municipal del CMD Cervantes comenta, de aprobación, aprobación de la liquidación ajustada por un Superávit Libre Total de ¢242.349.629,37 y un Superávit Específico Total Acumulado al cierre del 2025 de ¢552.366.822,41.

Renato Ulloa Aguilar comenta, igual, quien esté a favor. Y en firme.

ACUERDO N°03: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles: Aprueba la liquidación ajustada por un Superávit Libre Total de ¢242.349.629,37 y un Superávit Específico Total Acumulado al cierre del 2025 de ¢552.366.822,41. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, esos 203.000.000 ¿de qué son? el artículo 5, inciso b, la línea esa.

Mery Araya Molina, Encargada de presupuesto Municipal del CMD Cervantes comenta, el superávit del 8114. Igual, como les decía a todos estos rubros estaban incluidos en el extraordinario número uno 2026 que lo hicimos con la mayor prontitud posible, en marzo lo remitimos con el fin de que tuviéramos más tiempo para ejecución. Sin embargo, en Alvarado sí hubo atrasos y lo enviaron a la Contraloría como el 7 de mayo, si no me equivoco, y también la Contraloría tardó bastante y fue hasta la semana pasada ya nos llegó la aprobación del presupuesto extraordinario. ¿No sé si les comunicaron?, pero sí, la semana pasada ya está aprobado el extraordinario, como les digo, la idea era que fuera mucho antes para contar con mayor tiempo de ejecución. Ahora, Pues bien, se va a iniciar todos los procedimientos de contratación, todo lo que sea posible a fin de ejecutar todos estos recursos y que disminuya el superávit, que no es la idea tener tal cantidad de recursos sin ejecutar y, bueno, había varios puntos de improbación en el extraordinario, pero todos eran de Alvarado. Entonces, todo lo de Cervantes ya está habilitado para ejecutar.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto.

Mery Araya Molina, Encargada de presupuesto Municipal del CMD Cervantes comenta, ¿alguna otra duda? Y para la próxima semana también en el cronograma les va a llegar de conocimiento también el Informe de la Ejecución y la Evaluación Presupuestaria del Primer Semestre. Todo esto es con plazos definidos, está en el cronograma, se presenta acá, se remite a Alvarado y todos los plazos se han cumplidos, entonces, ese es el próximo informe que sigue.

Renato Ulloa Aguilar comenta, de acuerdo. ¿No sé si alguien tiene alguna pregunta? ¿No? Estaríamos entonces,



Mery Araya Molina, Encargada de presupuesto Municipal del CMD Cervantes comenta, ah, bueno y de esos que les mencionaba de los que no se pagaron acá están también, bueno sí se hicieron los respaldos. Esta es la primera ocasión que se hace una resolución de contrato, entonces, igual el Comité hizo todo el procedimiento de resolución del procedimiento con todas las pruebas y demás para ambos casos, porque en el caso de los balones, igual, la empresa tenía, como son para fútbol sala tenían que ser los que tienen la certificación de la FIFA y solo los trae una empresa al país que se llama Arena Sport. Sin embargo, ellos estuvieron alegando que no tenían disponibilidad, que sufrieron atrasos a nivel internacional y que, pero no solicitaron nunca prórroga ni demás, y nunca presentaron nada a tiempo, entonces, toda la responsabilidad del incumplimiento es de la empresa. A pesar de que, como constan en las pruebas y en el expediente, se hicieron todas las gestiones necesarias. E igual con los uniformes de ciclismo, igual había un plazo establecido, la empresa pretendía atrasarlo, lo cual no era posible porque se necesitaban en ese entonces para los Juegos Deportivos Nacionales. La empresa envió una parte el día antes que se fueran para los Juegos, sin embargo, estaba mal, estaba las medidas incorrectas, los nombres mal, entonces, se les devolvió los iban a corregir, pasaron los meses de igual, se hicieron todos los intentos de contactarlos, de subsanar y no atendieron ni siquiera tampoco los apercibimientos en SICOP. Entonces, ya se hizo todo el proceso para que les quede ese antecedente en el expediente electrónico a ambas empresas. Eso sería.

Renato Ulloa Aguilar comenta, de acuerdo. Bueno, muchísimas gracias.

Artículo II: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

- Sesión ordinaria 26-2026.

Renato Ulloa Aguilar comenta, continuamos. ¿No sé si alguien tiene alguna observación al acta número 26? ¿No? Si no, sometería entonces a votación, quien esté a favor. Y en firme.

ACUERDO N°04: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles: Aprueba el acta de la sesión ordinaria 26-2026. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Artículo III: Lectura de correspondencia.

Renato Ulloa Aguilar comenta, pasamos a lectura de correspondencia, en lectura de correspondencia tenemos 2 correspondencias de conocimiento. El Boletín digital del 27° aniversario de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, igual, les llegó a sus respectivos correos para que lo revisen. Y, la Federación de Municipalidad de Cartago envía un portafolio. Esto fue a solicitud mía luego de una



472 reunión que sostuve con el encargado de la Federación. Ellos estaban sosteniendo
473 reuniones con las presidencias de los Concejos, justamente para evaluar los
474 alcances de la Federación y ver qué tanto los Concejos, pues avalaban la
475 continuidad de las municipalidades en dicho foro. Esto debido a que hay Concejos,
476 como por ejemplo de Jiménez o el de Paraíso, que decidieron retirarse de la
477 Federación de Municipalidades por cuestiones presupuestarias o cuestiones de no
478 convergencia con los Concejos - Alcaldía y Federación. Sin embargo, no es el caso
479 nuestro. Don Gerardo me comentaba justamente la importancia que tiene la
480 Federación de Municipalidades de Cartago, igual, para la articulación de iniciativas
481 en conjunto con otras instancias gubernamentales y no gubernamentales. Él me
482 decía que nosotros podemos hacer uso y demás hasta donde nosotros tenemos
483 alcance y conocimiento. Le expresaba yo que hemos hecho uso de la parte legal
484 que era como lo que, pues por decirlo de una manera, nos colaboraban ellos, porque
485 nosotros no tenemos abogado, pero hablando un poco con él también vimos que
486 entre todo tienen pues otras funciones, otras actividades. Yo les decía, pero
487 necesito un portafolio, que me hagas un portafolio diciéndome qué es lo que tenés,
488 que en qué nos puedes colaborar. Entonces, de ahí vienen, por ejemplo, todo lo que
489 trasciende a proyectos, que tienen impacto social, que tienen ellos también para ver
490 el tipo de becas, la cuestión de protección social, que tienen lo mismo, convenios.
491 Entonces, tal vez, igual, esto nos lo van a mandar porque llegó hasta hoy, creo,
492 entonces, para que nos lo manden el correo, que ustedes lo analicen bien a ver qué
493 tipo de convenio nos pueden servir, por ejemplo, tiene bastantes convenios, tiene
494 capacitaciones también que podemos traer. Por ejemplo, aquí está lo del registro
495 de marcas para los emprendedores, Ley de Bienestar Animal, Ley General de
496 Contratación Pública, Mantenimiento de puentes, Resolución de conflictos hídricos,
497 Herramientas para Pymes, y otro tipo de capacitaciones que también ellos pueden
498 ejercer el papel de enlace entre la municipalidad y la empresa, o en este caso, pues
499 lo que son las universidades también que tienen aparte de los beneficios. Entonces,
500 para que lo tengan ahí a mano, lo valoren, y podamos ver ya más en concreto, qué
501 otra opción podemos explorar de colaboración con la Federación, pues es bastante
502 lo que igual nosotros aportamos. Digo bastante relación con el presupuesto que
503 tenemos, si nos comparamos con una municipalidad grande, pues no es nada, es
504 poco, sin embargo, para nosotros pues sí representa un coste grande. Entonces,
505 para que lo tengan ahí por si igual tienen ustedes alguna necesidad, si desde la
506 parte de la administración ven que hace falta alguna capacitación para algún
507 departamento en específico para poder solicitarlo y decirle a don Gerardo. Eso sería
508 en la sesión de correspondencia. ¿No sé si alguien tiene alguna observación? ¿No?
509 **Artículo IV:** Presentación de mociones.



Renato Ulloa Aguilar comenta, pasaríamos entonces a presentación de mociones, ¿alguna moción? ¿No?

Artículo V: Asuntos de Intendencia.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y, Asuntos de Intendencia.

José Lazo Segovia comenta, Buenas noches. Para comentarles, esta semana arrancamos con el tema de cortas, la suspensión de servicios que presenta morosidad en el tema de acueducto se ha estado realizando bastante. Hemos tenido muy buena respuesta también de la gente de ponerse al día en este asunto. En la Unidad Técnica se estuvieron trabajando en la rehabilitación de caminos, el de la tostadora en la Hacienda que son caminos que nos pertenecen, son municipales, pero no tienen código como tal. También se ha estado trabajando en 2 secciones de Toro Loco en colocación de material y en la eliminación de unos deslizamientos que había habido en la vía que estaban tapando la cuneta y eso hacía que el agua pasara por media calle y se fuese lavando el material. Hoy estuvieron trabajando ahí y quedó en muy buenas condiciones. También hoy tuvimos una reunión justamente con la Federación de Municipalidades de Cartago y representantes de varias municipalidades para el tema de los residuos sólidos. Este es un tema que venimos tratando, todos los meses nos reunimos, para ver varios puntos como avances en el proyecto de Ecometrópolis y medidas que podemos tomar para ver cómo mitigamos el impacto que está teniendo el tema de los residuos a nivel país, porque no es un tema sólo de unas municipalidades. Es una problemática que aqueja a todo el mundo. Se le hizo la invitación a la empresa EBI porque ellos tienen un proyecto para un tema de un centro de transferencia acá en Cartago que pues podría ser algo que nos llegue a beneficiar. Y también para la incorporación del geólogo de la municipalidad de El Guarco a la mesa técnica en búsqueda de ver si hay algún terreno apto en Cartago para una posible construcción de un relleno sanitario, ya que hay varias opciones en el mercado, pero ninguna va a ser a corto plazo y son extremadamente caras las opciones que se plantean. Seguimos trabajando también en el tema de plan regulador. Y estos fueron como avances que hemos tenido esta semana desde la administración.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto.

Artículo VI: Dictámenes de Comisión.

Renato Ulloa Aguilar comenta, bueno, no hubo comisiones la semana pasada.

Artículo VII: Asuntos Varios.

Renato Ulloa Aguilar comenta, pasamos a asuntos varios. Don Eduardo, ¿algún asunto vario?



547 Eduardo Sanabria Robles comenta, nada más, para expresar que por asunto
548 de salud voy a dejar un toquecito lo que es la presidencia de Cultura. Voy a estar
549 como colaborando, esto para que algún compañero asuma la presencia de Cultura
550 para que no se atrase todos esos temas que hay pendientes, y, apenas esté bien
551 les estaré informando que vuelvo a retomar la presidencia, esto es para no atrasar
552 actividades o algo que tenga pendiente.

553 Renato Ulloa Aguilar comenta, de acuerdo Eduardo, muchas gracias.
554 ¿Magaly? ¿Andrea? ¿Don Edwin?

555 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, sí, muchísimas gracias, señor
556 presidente. Bueno, primero que todo estamos de vuelta aquí después de 2 sesiones
557 ahí que no pude estar por motivos de salud y trabajo. Aprovechando la presencia
558 hoy del señor viceintendente municipal don José Lazo, el cual esta semana por
559 motivo de vacaciones de nuestra intendente municipal asume, pues el puesto de
560 titular. Y agradecerle el informe de labores del oficio que nos envió con fecha
561 02/06/2026 en donde nos hace mención de las diferentes labores que realizó con
562 fechas del jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo, sábado 23 y domingo 24 de
563 mayo, lunes 25 de mayo, martes 26 de mayo, miércoles 27 de mayo, jueves 28 y
564 viernes 29, y, el fin de semana 30 y 31 de mayo, lunes 01 de junio, 02 de junio,
565 donde, detalladamente cumpliendo con lo que mencionó acá nuestra intendente
566 municipal, doña Mariana, pues cumple con el debido proceso. Recordarle a don
567 José cumplir a cabalidad con el informe bisemanal que se acordó, tal así como lo
568 ha presentado. De igual forma, aprovechar la presencia de un José y de igual forma,
569 como lo dictaminó este Concejo y la intendencia municipal que, de ahora en
570 adelante, en mi caso, si yo quisiera solicitar una reunión con un funcionario
571 administrativo pues tengo que hacerlo de conocimiento el día de hoy. En vista de
572 que estoy en vacaciones, pues quisiera aprovechar la oportunidad para ver la
573 posibilidad que la encargada del acueducto pudiera realizar junto conmigo una
574 inspección a las nacientes y al proyecto de Barbacoas, meramente para efectos de
575 información, de ver el tema de las nacientes, de ver el tema del proyecto de las
576 Barbacoas, porque voy a salir de este puesto y no conozco el proyecto las
577 Barbacoas. Entonces, si cabe la posibilidad, señor viceintendente municipal y si está
578 dentro de la posibilidad, porque ella tiene mucho trabajo de poder gestionar y
579 coordinar para mañana o para el viernes. Si no se pudiera con Meylin, con la
580 ingeniera Serrano de los proyectos de caminos que se han llevado a cabo, sería
581 importantísimo ver la terminación de los proyectos, la colocación de carpetas
582 asfálticas, colocación de material granular sobre rueda sobre la superficie de rueda,
583 construcción de cunetas. Esto meramente para ver y constatar en físico el tema de
584 estos proyectos. Vuelvo a recalcar, yo sé que tiene mucho trabajo, entonces, es
585 más que todo, señor presidente, compañeras y compañeros, más que todo para



586 aprovechar que estoy de vacaciones y pues aprovechar el tiempo en el tema de
587 gobierno local. Y, nada más el referente, señor presidente, con el tema de la visita
588 que se hizo hoy de estos vecinos. Mencionar que, por jerarquía, pues contamos con
589 una Junta Vial Distrital y con una Unidad Técnica, ellos son los encargados de esos
590 temas. Sí, me preocupa que pasado 1 año y no se le haya dado solución a ese
591 tema, porque siempre hemos sido muy coherentes y aquí estamos todos los que
592 entramos, hemos sido puntuales, pero sí me preocupa que no se haya dado una
593 solución a ese tema. Igual, el proceso que ellos solicitan de un reordenamiento, de
594 un cambio de vías, lleva su rato. Pero, si yo mal me acuerdo, lo que ellos solicitaban
595 era también la colocación de algunos reductores de velocidad, el cambio de vías,
596 pero lo más simple, los reductores de velocidad, no sé por qué no se han
597 concretado, lo demás, ya es un proceso administrativo. Eso sería, señor presidente,
598 en asuntos varios. Y sí, efectivamente, el tema de la Comisión de Cultura, no sé si
599 vamos a continuar, si no vamos a continuar. Yo por mi parte estoy dispuesto a seguir
600 y hí nada más es de que coordinemos y volver a entrar; siempre y cuando no me
601 manden nuevamente fuera de Cervantes, pues ahí estaremos. Eso sería lo mío,
602 señor presidente.

603 Renato Ulloa Aguilar comenta, de acuerdo creo que fue la semana pasada,
604 la semana antepasada, que la intendente estaba mencionando la posibilidad de
605 hacer una gira también a la naciente Barbacoas máxime que ya pues empezó un
606 poco lo del proyecto, sin embargo, no sé dónde don Edwin, ¿hasta cuándo está de
607 vacaciones?, ah, solo esta semana. Ah, sí, que lo mandaron. Sí, es cierto. Pero, no
608 sé, cómo estamos ahí con el trabajo, porque de poder hacer sería como viernes,
609 ¿verdad?

610 José Lazo Segovia comenta, sí, correcto, mañana no se está laborando y
611 habría que ver el tema de agenda de las compañeras, bien sea la encargada de
612 Acueducto, o la de la Unidad Técnica si tienen espacio. Habría que hacerles la
613 consulta, tal vez para ver si hay espacio de que puedan acompañarles a los
614 proyectos.

615 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque pues la idea igual es muy loable y
616 podríamos participar varios, no sé, más bien, si mejor lo podríamos hacer como un
617 tipo un sábado. Tal vez ver con la Encargada de Acueductos si se podría, no sé.
618 Aunque un sábado en la mañana, un par de horas, yo creo que agarramos el carro
619 y pues vamos, o, no sé, cómo se podría, de buena voluntad, ¿verdad? porque no
620 se pueden pagar horas extras ni nada por el estilo.

621 José Lazo Segovia comenta, con un par de horas no nos alcanza, porque si
622 están un poquillo largo y algunas sí hay que caminar un poco. dependiendo del
623 clima, también, si se puede entrar en carro o no. Y digamos la de Barbacoas sí es
624 un poquillo compleja la entrada. Pero sí estaría bonito que se haga una gira, ojalá



con la mayor cantidad de miembros del Concejo para que tengan conocimiento de dónde están las nacientes, el estado en el que están, los tanques también que se les dio mantenimiento este año para que vean cómo quedaron, sería bonito planificarlo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque podremos hacerlo así, tal vez, entonces, un sábado ver, por lo menos, aunque sea ver Barbacoas, que es como lo más nuevo que tal vez la gente está con la expectativa de ver qué se puede decir. Recuerdo, porque una vez, ¿te acuerdas que habíamos...? Ah, no, yo he ido con Daniela, con Mey, y con Max, habíamos ido hasta arriba, pero todavía no estaban los puentes ni nada, entonces, no podíamos, pero sí pues igual un calzado adecuado y todo lo demás para evitar resbalones. Pero, no sé, si tal vez canalizamos por medio de vos la solicitud y puede ser, no sé para un sábado, ahorita en julio o agosto, ahí, no sé, cuándo les parece bien como, igual, dependiendo de la posibilidad que ellas tengan, partiendo de la buena voluntad, que es lo primordial. Porque entre semana tal vez para algunos va a ser un poco incómodo con las cuestiones de trabajo o tal vez para ellas dejar desatendido ahí en la oficina. Sí, entonces, ¿les parece si lo dejamos así? abierto a julio o agosto para enviarle entonces la solicitud a la Encargada de Acueductos para poder realizar una gira a las nacientes, específicamente la naciente Barbacoas, y pues igual de allá de Pacayas para acá, pues podemos ver otra naciente, por ejemplo, la que ya se asfaltó que es de la que está aquí en El Descanso, el acceso que ya fue asfaltado, podríamos ver cómo quedó, que eso fue parte de los proyectos, y, no sé si... sí, yo creo que ya sube carro de El Descanso hasta aquí arriba, hasta Las Aguas por la calle que se conformó. 4x4.

José Lazo Segovia comenta, es muy empinada y el material por ir subiendo los carros, eso hay que asfaltar sí o sí.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, no, porque ese venía, creo, en el segundo semestre el asfaltado

José Lazo Segovia comenta, sí, eso viene en el extraordinario. Más bien podríamos hacer la ruta, hacia abajo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, para abajo, ok, está bien, mejor. Así para abajo todo es más fácil, llegamos más rápido. Entonces, si les parece, tomamos el acuerdo y le dejamos abierto ahí la posibilidad de fechas para avanzar. ¿Don Edwin?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, sí, bueno, ahí estamos con el tema del acueducto, por mí no hay ningún problema, pero está el otro tema que es con la ingeniera Serrano, si ella pudiera y tuviera chance el viernes. Entonces, para que el Concejo tenga conocimiento de que acompañarla a ella y más que todo, que es un campo que yo manejo, entonces, hacer una serie de preguntillas ahí importantes



sobre colocación de asfalto, superficie, la cantidad, el espesor, los anchos, algunos caminos que se han intervenido, que están por intervenir. Entonces, para que el Concejo tenga conocimiento, que, si la ingeniera tiene disponibilidad pues nada más que don José me comunique el viernes en la mañana, nada más.

Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, vamos a votar el acuerdo de la visita a las nacientes y a los tanques. Entonces, igual, quién esté a favor.

ACUERDO N°05: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles: Aprueba enviar solicitud a la encargada del Departamento de Acueducto, la Licda. Meilyn Araya Orozco, la posibilidad para realizar una gira guiada a las nacientes y tanques, específicamente a la naciente Barbacoas, con los miembros del Concejo Municipal, según su disponibilidad, en alguna fecha a definir durante los meses de julio o agosto, partiendo de la buena voluntad de hacerse un sábado o durante su horario laboral, siempre y cuando esta visita no incurra en que se desatiendan sus labores de oficina. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y el otro sí, lo manejamos interno, porque mientras se hace el acuerdo y se manda y el viernes ya, máximo que mañana, pues no hay. Y había otro tema, ah, sí, el hecho de la Comisión de Cultura. Me parece que la intendente estaba haciendo los enlaces con la Escuela, el Colegio y las Fuerzas Vivas para organizar lo que eran los actos cívicos, que iban a ser como domingo, lunes, martes. Pero podríamos ver por parte de la Comisión de Cultura ver la cuestión de los emprendedores para la feria gastronómica. Entonces, eso sí, podríamos tenerlo. ¿Sí, Magaly?

Magaly Chacón Araya comenta, buenas noches compañeros. Lo que hablamos, la intendente y mi persona, que yo estaba en ese momento a cargo de las muchachas emprendedoras también, que lo íbamos a trabajar, no con la Comisión de Cultura, si no lo vamos a trabajar en conjunto con los que se quieran arrimar, porque como costó tanto que fuéramos a la Comisión de Cultura y a Jurídico, ella estaba muy, muy brava, entonces, como jalan más para Cultura y no más para el otro que precisa, que son los proyectos que tenemos que ver en las comisiones para poder avanzar con muchos proyectos que la gerencia tiene para poder ejecutar, porque es de más de jurídicos, ¿verdad? entonces, ella estaba un poco molesta. Entonces, yo voy a volver a hablar con Mariana y a ver cómo lo vamos a manejar, y la otra semana hablo con ella. Entonces, nos vamos a poner de acuerdo, entonces, yo les traigo la respuesta a la otra semana.



Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno, perfecto, muchas gracias. Sí, entonces, ahí comunicas igual para los que tengan la oportunidad de adherir al grupo de trabajo, entonces, mucho más práctico como para no tener ese compromiso de la comisión. ¿Juan Carlos?

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, muchas gracias. Sí ahora que tocan el tema de la Comisión de Cultura es muy importante volver a la normalidad. Bueno, ¿por qué? porque no sólo aquí, acuérdense que nosotros estamos conectados con la comisión interdistrital y teníamos que hacer una mesa de trabajo, que, estas son las horas que nosotros teníamos que programarla, no la hemos hecho ¿verdad? Y el otro asunto es que yo veo que la gente, seguimos con la misma mala cultura, estar estacionando los carros en aceras. En esa peluquería que está arriba, que yo no sé cómo es que se llama el varón ese, ahí un día de estos fui, el sábado fui donde el chino y había un semejante camión ahí atravesado, o sea, no deja espacio. No sé si a futuro se puede tomar una acción ahí de tomar, de poner tubos como al otro lado para que no sea un parqueo y dejar los espacios de las casas que tienen que tener su entrada. Y, tal vez, mandarle una nota también a la Ferretería Santa Rosa, porque, lo mismo, un día de estos iba yo y el carro de esa empresa bien parqueado en la pura acera, entonces, no dejan espacio.

Renato Ulloa Aguilar comenta, no les mandemos nota alguna porque ellos nos mandaron tubos y nosotros no hemos puesto los tubos, entonces, puede ser que nos den con ese mismo tubo. Porque nos hicieron una donación de tubos y creo que mandaron cemento para poner los tubos, porque se acuerda que los tuvimos aquí. Entonces, ya eso es parte de la administración que se acomoden a ver en qué momento, tal vez, pueden los muchachos ir a poner los tubos. Yo sé que igual sobrepasan el trabajo y demás, pero es parte de la gestión. Creo que igual a veces puede uno ver otras prioridades. No sé, Y verlo, entonces sí, yo prefiero mejor no enviarle nota alguna, porque si me parece una falta de consideración y de respeto, nos dieron y aquí están empantanados. Entonces, más bien, tomar un acuerdo y solicitarle a la intendencia a ver cuándo ponen los tubos porque esta gente vino... ¿ah?

José Lazo Segovia comenta, sí que se programe dentro del cronograma que tiene de trabajo la Unidad Técnica. Hay ciertos días que acueducto, pues hace uso del backhoe, entonces, queda el personal más libre, digamos, por así decirlo, y esos días se podrían programar esos trabajos.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, entonces para programarlo, porque ya eso fue hace por lo menos sus 5 meses que vino, y nos lo mandó a la semana después de que conversamos. Entonces, igual, quien esté a favor de mandar el acuerdo para solicitar a la intendencia, programar con la Unidad Técnica la colocación de los tubos en acera de la calle vieja por la Ferretería Santa Rosa. Que, igual. Ah sí, hasta



741 donde alcance. No sé cuántos tubos habían mandado. Don Edwin o don Juan
742 Carlos, ¿quién es el que vota? hay que votar el acuerdo para la colocación de tubos.
743 Entonces, sí, estamos, entonces, ahí listo.

744 **ACUERDO N°06: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de**
745 **Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios**
746 **Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina**
747 **Casasola, Eduardo Sanabria Robles: Aprueba solicitar a la administración**
748 **coordinar y programe con la Unidad Técnica de Gestión Vial del Concejo**
749 **Municipal de Distrito de Cervantes que nos colabore con la colocación de los**
750 **tubos en la acera de la calle vieja por la Ferretería Santa Rosa, mismos que**
751 **había donado dicha ferretería. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME.**
752 **COMUNÍQUESE.**

753 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿sí?, lo siguiente.

754 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, y para seguir en asuntos varios, ya
755 bueno, todavía se ha dado cuenta que, valga la redundancia, donde vive el vice
756 intendente por ahí cuando llueve baja demasiada agua, al salir al frente de la
757 Musmanni se hace un pozo, pasa un carro y todo lo moja. A ver, ¿qué posibilidad
758 en la parte técnica puede recoger esas aguas ahí?, no sé, aquí detrás de la Iglesia
759 es demasiado el agua. Saliendo ya, desbocando a la ruta 10 es un montón de agua,
760 entonces, ahí pasan chiquitos, pasan señoras y la gente, bueno, los carros muchos
761 respetan, muchos no. Y un día de estos que venía yo un sábado que estaba
762 lloviendo duro, una señora toda la mojaron. Entonces, a ver qué. Yo vi que ahí lo
763 que hicieron fue en la carretera con un disco, como hacerle como un corte, pero eso
764 no es suficiente para la cantidad de agua que baja por ahí. Y, aparte de eso yo veo
765 que la cuneta que, por donde el viceintendente, o sea, es muy pequeño, entonces
766 el agua se sale.

767 Renato Ulloa Aguilar comenta, todo eso viene desde el barrio de la Trinidad
768 desde que hicieron la acera, o sea, vean y lo que decía don Edwin ahora, o sea, las
769 cosas se hacen, se hacen muchas veces y no estoy criticando a la administración,
770 no estoy criticando a los funcionarios, pero muchas veces se hacen sin pensar y sin
771 ver en todo el conjunto. Nosotros en el barrio teníamos cortes de agua, no son
772 reductores de velocidad, son cortes de agua por que los reductores de velocidad
773 sabemos que tienen que tener sus dimensiones claras. Al hacer la acera no se dejó
774 la salida para esos cortes de agua y tampoco se reubicaron esos cortes de agua.
775 Entonces, todas las aguas que vienen justamente del barrio La Trinidad y de Las
776 Aguas, todo eso pasa aquí al centro y no se dio un tratamiento integral porque lo
777 que hicieron fue cortar el corte de agua, entonces, le dejaron un boquete así que
778 todo el agua discurre, y ahí hay un cordón de caño que es bastante amplio que
779 podría recoger todas esas aguas y mitiga un poco la situación de las aguas que

caen aquí al centro. Pero igual, con el hecho de decir “es que los reductores de velocidad no tienen que ser así”, pues está bien, pero entonces hagamos los cortes de agua como tiene que ser que eso nos ayudaría bastante. Sin embargo, creo que a veces, y es la misma crítica que hemos tenido a lo largo de estos 2 años y medio que nos enfrascamos en la parte burocrática, “es que la ley dice tal cosa y entonces yo no puedo hacer esto, y esto y esto” y vamos ¿verdad? pasando la pelota y todo, los vecinos eso quizás no lo comprenden muchas veces porque a veces es una cuestión muy abstracta. Y ellos lo que quieren son soluciones prontas y cumplidas que no les afecten tampoco su bienestar, y creo que para eso estamos aquí, para tratar de beneficiar a la mayor cantidad de pobladores, entonces, eso es como apelar, igual, a la parte administrativa a la Unidad Técnica, que por favor ya ese proyecto de la acera ya tiene más de 1 año y no se han hecho los debidos cortes de agua, no se han reorientado los cortes de agua. Entonces, para que vean un ejemplo, y suben todos los días, y no me deja mentir el viceintendente que sube a cerrar las llaves de los tanques, justo después de la capilla hay un corte de agua, entonces, viene el cordón de caña aquí y el corte de agua está para acá, en lugar de estar para allá, ¿verdad? porque anteriormente el corte de agua se enviaba justo a y las aguas a la finca de la familia Aguilar, que ellos recibían todas esas aguas. Se hizo la acera, se bloqueó, entonces, todo eso viene para aquí abajo, entonces, ahí donde uno dice, caramba, un poco de asfalta no está pegado al cielo. Porque entonces, es como que yo me vaya a poner unos zapatos y me ponga solo una media, el otro zapato, igual, me va a chimar, entonces, ¿para qué te pones los zapatos? Pues eso es lo que en administración hace falta y nosotros como Concejo, pues traemos todas esas inquietudes, pero no sé hasta qué punto se puedan dar alguna resolución. ¿Sí?

José Lazo Segovia comenta, yo entiendo su punto, lo que pasa es que eso no se va a solucionar con un corte de agua, porque el agua va a seguir bajando por la calle. Eso hay que tratarlo con... implementar desde la parte de arriba por lo menos unos 2 tragantes con filtro, y el problema es que los que están aquí en el centro ya son bastante viejos, entonces, aunque se les haga mantenimiento y se limpien, ya está saturado de sedimento. Ahí lo que habría que hacer es renovar los filtros que están en el centro y reducir la cantidad de agua que baja con un par de tragantes allá arriba. Esa, pienso yo, puede ser la propuesta, una solución a este problema porque esa agua viene desde el tanque Manuel Ulloa de arriba. Entonces, se podría hacer un tragante de arriba, se disminuye la cantidad de agua, otro por donde está este corte de aguas en la calle, y venir reduciendo gradualmente la cantidad de agua que lleva a llegar hasta acá, porque tras de eso aquí topamos con ruta 10, y es complicado encauzar esa cantidad de agua que baja por ahí.



818 Renato Ulloa Aguilar comenta, y ¿la administración no tiene algún proyecto
819 de estos? porque igual nos habían prometido tapar lo que era el cordón de caño
820 para hacer más ancha la vía, ¿verdad? Igual vos habías venido diciendo esa
821 solución, pero...

822 José Lazo Segovia comenta, exactamente, y vamos a lo mismo, el Plan Vial
823 Quinquenal no es como que usted pueda agarrar el recurso e invertirlo en el camino
824 que, no sé, vamos a invertir el recurso en este porque sí. Para eso está el Plan Vial
825 Quinquenal, entonces hay que hay que distribuir el recurso dentro de los caminos,
826 dentro de lo que se contempla, y si queda recurso, aparte de lo que ya se invirtió en
827 el plan vial, sí lo podemos utilizar para otras partes. Tienes toda la razón, eso es
828 una necesidad, evidentemente hay que hacerle una ampliación ahí o poner una
829 señalización en la entrada de Linda Vista de un ceda, porque ahí no pasan 2 carros
830 y ahí difícilmente se vaya a poder ampliar esa calle, entonces, ahí lo suyo sería
831 ampliar lo que se pueda y donde no se puede, poner una señal de esa ceda, como
832 mínimo. Es un proyecto más que hay que meter en la corriente para presupuestarlo,
833 o sea, se podría meter tal vez en un extraordinario, porque el ordinario del próximo
834 año, o sea, nosotros tenemos solo 3 puentes y todos están en mal estado, entonces
835 ahora que nos va a llegar más recurso de la 8114, la idea es empezar a
836 rehabilitarlos, por lo menos rehabilitar de manera adecuada uno de ellos, el que está
837 más crítico que, de hecho, ese puente es el ya se le han caído un par de vigas por
838 debajo. Ahí se está peligrando que pase un camión con carga y se vaya con todo y
839 puente al río.

840 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿cuál es para no pasar?

841 José Lazo Segovia comenta, el que está entrando de Toro Loco, el primero,
842 de Pacayas para acá.

843 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah sí, que se había cerrado para que no
844 pasara la lechera.

845 José Lazo Segovia comenta, ese es uno, digamos, todos ocupan de
846 intervención, pero ese es el primero que se va a meter en el próximo ordinario del
847 otro año, o sea, ya se contempló para el próximo ordinario.

848 Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, la tarea tuya es de, tal vez, hacer el
849 proyecto y nos lo manda la otra semana. Ahí por lo menos ya te llevas las
850 inquietudes de eso.

851 José Lazo Segovia comenta, tomémoslo por acuerdo, mandémoslo a la
852 Junta Vial y mandémoslo a la Unidad Técnica, la inquietud que está exponiendo don
853 Juan Carlos acerca de la cantidad de agua que baja por ahí, proponer un plan
854 remedial y a ver en qué presupuesto se puede incorporar eso. O sea, tampoco es
855 que sean un montón de millones para hacer eso, o sea, un par de filtros arriba y
856 renovar los 2 que ya existen.



Renato Ulloa Aguilar comenta, aquí la filtración es algo que... o sea, no hay ni que ponerle mucha mente, o sea, que es pura piedra, entonces, al hueco te haces ahí todo el encauce y ahí filtra bastante bien. Entonces, digamos, que nos puede salir bastante práctico. Pero sí, entonces, tomemos el acuerdo para enviar, igual, a Junta Vial y a la encargada de la Unidad Técnica el acuerdo solicitando la construcción de filtros en la ruta... no tiene nombre tampoco, esa es otra cosa.

José Lazo Segovia comenta, realmente, aunque ustedes no lo crean, esa ruta es la de Toro Loco, ese camino desde la Musmanni hasta arriba tiene el mismo código, es el mismo camino.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿es el mismo camino? Ok.

José Lazo Segovia comenta, por otra parte, ahí en la parte de lo que es Machomila, tenemos un problema similar, que le pasa un montón de agua a los vecinos, ellos vinieron, se les dio trámite, y se incluyeron la construcción de unos filtros para el ordinario del próximo año también ahí.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah ok, porque yo había solicitado también para la calle ahí del barrio, había solicitado igual filtros, pero no me dijo Daniela que era posible, entonces, esas son las cosas. Entonces, igual, solicitar a la altura del barrio La Trinidad 3 filtros para evitar justamente lo que dice Juan Carlos, que es que toda esa agua llegue aquí al centro, y que se pueda incluir en el presupuesto extraordinario, y ver si se pueden ejecutar, igual, a la brevedad. Y, reorientar los cortes de agua que se encuentran en, justamente, antes de la capilla y después de la capilla del barrio de La Trinidad. Igual, ¿quién esté a favor? Y en firme.

ACUERDO N°07: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles: Aprueba solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial y a la Junta Vial que, a la altura del barrio La Trinidad, se realice la colocación de 3 filtros para evitar que toda el agua cuando llueve llegue hasta el centro. Que se pueda incluir en el presupuesto extraordinario, y ver si se pueden ejecutar a la brevedad. Y, reorientar los cortes de agua que se encuentran justamente antes de la capilla y después de la capilla del barrio de La Trinidad. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, Juan Carlos ¿eso sería para tema vario? ¿Sí?

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, dice Magaly de Jurídicos. Es que no me acuerdo, ¿verdad? pero Mariana dijo que era, no me acuerdo, un reglamento que tiene la municipalidad de Pacayas que podíamos adoptarlo aquí, pero no me acuerdo qué era. Porque, acuérdesese que hay un montón de cosas que hay que ver, entonces, no sé, cómo vamos a hacer lo de Jurídicos para comenzar a volver a retomar eso, como dijimos. Lo leíamos, lo traíamos y lo aprobamos, con la diferencia



896 que sí hay que penetrarse más en la información para que no nos pase con los pasó
897 aquel día, ¿verdad?

898 Renato Ulloa Aguilar comenta, es que no me acuerdo cuál era ese, bueno,
899 no sé si se pudo contactar con la gente del Banco para el último...

900 Alberto Brenes Fonseca comenta, muchas gracias, señor presidente, buenas
901 noches. Con respecto a lo que mencionaba Juan Carlos, bueno, lo que se había
902 conversado era con respecto a la publicidad en las paradas de buses. Yo me di a la
903 tarea de contactar con la municipalidad de Alvarado a ver cuál era el reglamento
904 que ellos tienen vigente, para ver si nosotros nos podemos adherir al mismo. Sin
905 embargo, la respuesta, y, leyendo la información, y también para ponerlos en
906 contexto, es un mini reglamento de quizás unas 10, máximo 12 líneas que está
907 incluido dentro de todo el plan regulador de Alvarado. No es un reglamento, pues
908 meramente o estricto para la parte de publicidad de los mupis que se hablaba
909 anteriormente. Entonces, yo tengo el extracto de ese plan regulador donde viene
910 esa parte de la publicidad en las paradas de autobuses, entonces, está la opción de
911 que los concejales que pertenecen a la Comisión de Jurídicos puedan ver ese
912 extracto de ese reglamento, y ya sea que se haga un reglamento propio en
913 Cervantes basado en lo que tenemos ahí del plan regulador de Alvarado, o, ver la
914 posibilidad con la municipalidad de Alvarado, igual, por medio de ustedes, ver de
915 qué manera se pueden adherir a ese reglamento que está dentro del plan regulador
916 de ellos.

917 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, ese que dice usted. Y, ahora que me
918 estoy acordando, hoy hizo ocho hablamos de un kiosco que está en una ventana
919 que también la municipalidad tiene sobre las ventas, sobre ruedas o algo así, que
920 también íbamos a verlo, ¿verdad? valga la redundancia para ir regulando esas
921 cositas. Yo creo que por ahí anda el asunto también.

922 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, estaba buscando, aquí hay uno., me
923 parece, que es de la municipalidad de Montes de Oca. Entonces, se los voy a
924 mandar por mensaje, tal vez, le podemos dar una ojeada y así tal vez Alberto nos
925 comparte igual el extracto que tiene de la municipalidad de Alvarado, para por lo
926 menos nosotros, aunque sea crear uno nuestro. Ahí lo que me queda nada más la
927 duda, es ¿dónde se va a colocar esa publicidad? Porque las paradas normalmente,
928 pues tienen sus escaparates, por decirlo así, pero las de aquí no tienen. Tienen
929 nada más una parte de, sí, las laterales. Ah, también esa otra parte. Ok, sí. No, no,
930 arriba, arriba. Ajá, ok. Sí, para que vean el bus. ¿Perdón? Sí, ya, entonces, tal vez
931 si le dan una leída a esto, ahí los mando directamente al enlace y lo podemos ver...
932 ¿No sé cómo están de tiempo? o lo vemos, y la próxima sesión convocamos mejor,
933 para que tengan más, a Jurídicos. Sí. Está bien perfecto. Sí, entonces, dejémoslo
934 así para ver, entonces, vemos lo de la publicidad para que lo estudien y Alberto nos



935 puede compartir igual ese otro, ¿de acuerdo? José, ¿no? ¿Ninguno? Bueno, yo
936 quería hacer, no un tema vario, sino más que todo una cuestión como de control
937 político o una cuestión que me inquieta mucho y es el hecho, no sé si ustedes vieron
938 las informaciones que el Ministerio de Educación Pública prohíbe, justamente lo que
939 son ahora hablar de temas políticos en las clases. Me parece igual que es una
940 mordaza que se le pone a las instituciones públicas y sobre todo a los educadores,
941 que lo que buscan simplemente es despertar el sentido crítico, y esto viene a raíz
942 de algo que nos concierne directa o indirectamente. No sé si ustedes se dieron
943 cuenta que esto justamente el gobierno lo hace como una medida de represión, por
944 decirlo de esta manera, no sé si estoy empleando la palabra correcta, porque el
945 Colegio Técnico Profesional de Pacayas, el Agropecuario, perdón, de Pacayas,
946 invitó al traspaso de poderes a 3 diputados, y la alcaldesa de Alvarado participó del
947 traspaso de poderes. Entonces, ahora, el hecho de invitar a autoridades electas o
948 autoridades justamente que fueron elegidas anteriormente, a participar en un acto
949 político, porque al final de la historia, pues lo que busca esta dinámica de crear
950 partidos políticos en las escuelas, como en los colegios, es el fortalecimiento de la
951 democracia. Y, el gobierno con este tipo de acciones silenciadoras está haciendo
952 justamente lo contrario, debilitar la democracia, y que vengan a decir que, entonces,
953 ahora los espacios educativos no son espacios de adoctrinamiento, que yo sepa el
954 hecho de venir e invitar a una persona, se pueden invitar igual cualquier diputado,
955 como nosotros hemos hecho aquí, nosotros como institución pública hemos invitado
956 a los diputados y todos han tenido la posibilidad de venir, que unos vengan y tengan
957 más conexión con el gobierno local, y se interesen más, y otros vengan a hacer
958 publicidad, política, o lo que sea, pues ya eso es tema de cada quien. Sin embargo,
959 yo creo que los jóvenes y los niños también tienen el derecho de conocer esas
960 autoridades, porque para muchas personas siguen siendo unos referentes y eso
961 motiva el hecho o se torna inspirador para muchas personas. Por ejemplo, el hecho
962 de venir y conocer “ay, mira al cole llegó tal diputado, o tal exdiputado, o tal ministro”,
963 yo quizás tengo una venia política y creo que muchos de los que estamos aquí
964 participamos, lo digo yo, principalmente, que participé en esos procesos electorales
965 en la escuela y participé en el colegio y eso conllevó a que hoy por hoy esté
966 ocupando también un cargo político. Entonces, me parece muy nefasto y
967 reprochable también la postura del Gobierno que hemos visto como la nuestra
968 democracia se ha venido debilitando con el pasar del último gobierno y con lo que
969 tenemos actualmente, justamente porque lo que se trata es, que todos pensemos
970 igual, que todos hagamos lo mismo, y que todos vayamos como caballos de
971 carretón hacia el mismo lugar. Y de eso no va una democracia. Entonces, los pongo
972 en esto como una manera de reflexión, de ver cómo es posible que sean tan
973 mezquinos y traten justamente de callar las voces que son diferentes, que son



974 desde la oposición, o desde pensamientos diversos, se trata justamente de construir
975 un país heterogéneo y no homogéneo, porque los regímenes totalitarios buscan la
976 homogeneidad de las cosas y en los regímenes democráticos, pues, se busca
977 justamente esa participación de diferentes voces. Y, sí un respaldo igual a la
978 municipalidad de Alvarado y a la señora alcaldesa, porque ella, como bien lo
979 expresa en su comunicado que hizo la municipalidad, pues ella fue invitada y como
980 invitada, pues llegó, participó, se presentó, y, aparte de eso, también conversó con
981 autoridades, entre ellos una diputada del Frente Amplio, con la cual sostuvo una
982 micro reunión, por decirlo de esta manera, que trató temas que pueden ser
983 beneficiosos para la parte turística del cantón de Alvarado. Entonces, para que
984 ustedes vean hasta qué punto esta histeria que tiene el Gobierno de “persegui-
985 mos los que son contrarios”, “persegui-
986 mos a la gente que nos está diciendo, o por ahí no
987 es el asunto” o “están haciendo mal las cosas” o los detractores” está afectando
988 también la parte democrática. Y, nosotros también, como personas políticamente
989 expuestas y como líderes políticos de nuestra comunidad, pues tenemos también
990 que ver y reflexionar hacia dónde estamos llevando toda esta parte de diversidad
991 de voces y pensamientos. Entonces, para que ustedes también lo tengan en cuenta.
992 Y, pues sí les pediría, quien a bien lo tenga, hacer o tomar un acuerdo y enviarle a
993 la municipalidad de Alvarado y a la alcaldesa Fabiola Granados que el Concejo
994 Municipal de Distrito de Cervantes respalda su participación en espacios
995 democráticos y espacios educativos, y sobre todo, que repudiamos todo lo que se
996 está diciendo, por ejemplo, en redes sociales y todo lo que se ha dicho desde las
997 instancias gubernamentales que estos espacios no son espacios para justamente
998 tratar de callar ese tipo de voces, y que por el contrario, los invitamos, si ellos
999 tuvieran una propuesta, si el Gobierno tuviera realmente diputados interesados
1000 estuvieran aquí cuando los invitamos. Aquí invitamos a los 3 diputados de la fracción
1001 de Gobierno y solo una vino, y después de ahí, hemos enviado invitaciones para ir
1002 a los despachos y aquí estamos esperando la respuesta. ¿Entonces? Ellos no
1003 participan o no los invitan porque simplemente no se dignan a bajar de Cuesta de
1004 Moras, y la gente que, entonces, viene y participa en esos espacios que motiva a
1005 los estudiantes, pues a ellos sí hay que irlos y perseguirlos con antorchas y hachas.
1006 Creo que eso pues deja mucho que desear de un gobierno que se dice
1007 “democrático”. Entonces, nada más, justamente para esto, un tema que me pareció
1008 y bastante me afectó porque yo digo, somos representantes de una democracia,
1009 pero ¿qué democracia estamos defendiendo? o ¿qué democracia está teniendo
1010 actualmente el país? Entonces, simplemente por respaldar, igual, a la señora
1011 alcaldesa y a la municipalidad de Alvarado, pues decirles que, desde nuestra
1012 posición como concejales, respaldamos su gestión realizada ante la diputada, creo
que es Vianney, pero no recuerdo el apellido, del Frente Amplio, con la cual ella



conversó sobre temas turísticos, que a la larga pues nos pueden beneficiar también a nosotros aquí en Cervantes, ya que tenemos pues una agenda que queremos desarrollar desde la parte turística. Y bueno, igual, levantar la voz porque me parece esto un atropello. Entonces, quién esté a favor de enviarle la nota de respaldo a la municipalidad y a la alcaldesa. Listo.

ACUERDO N°08: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Edwin Egidio Molina Casasola, Eduardo Sanabria Robles: Aprueba respaldar, desde nuestra posición como Concejales, a la municipalidad de Alvarado y a Fabiola Granados Martínez, Alcaldesa Municipalidad de Alvarado, como bien lo expresa en su comunicado que hizo la municipalidad, donde ella fue invitada al Colegio Agropecuario de Pacayas y como invitada, pues llegó, participó, se presentó, y, aparte de eso, también conversó con autoridades de gobierno. Respaldamos su participación en espacios democráticos y espacios educativos, y, sobre todo, que repudiamos todo lo que se está diciendo, por ejemplo, en redes sociales y todo lo que se ha dicho desde las instancias gubernamentales que estos espacios no son espacios para justamente tratar de callar ese tipo de voces. Por lo anterior, damos nuestro apoyo a la alcaldesa de la Municipal de Alvarado. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿no sé si alguien tiene alguna observación?

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí, claro, bueno, yo voy a dar mi opinión sobre eso. Bueno, por un lado, estoy de acuerdo y no estoy de acuerdo. No estoy de acuerdo porque si queremos en un futuro tener buenos líderes salen de ahí ¿verdad? La información política es muy importante. Lo que sí no estoy de acuerdo que se agarre eso para otras cosas, ¿verdad? políticamente. Entonces, son 2 parámetros totalmente diferentes, porque, vamos a ver, siempre hemos dicho que necesitamos no solo en Costa Rica, en Cervantes también, estamos de paso, llegan los años y nos vamos a ir, entonces, tenemos que criar buenos líderes en las escuelas y en los colegios. Pero, que no se preste como para otras cosas políticamente, porque ya sabemos, los que estamos aquí no somos guilas, ya sabemos cómo se maneja la política. Entonces, en un buen sentido de la palabra, yo sí no estoy de acuerdo que se prive eso, porque es, entonces, va a ver a futuro que si hoy en día tenemos un porcentaje de indecisos va a aumentar eso, entonces, eso no es bien para una democracia. Desde que dice que es democracia y es participativa, entonces, hay que desarrollar esos talentos que van a salir, de ahí, que muchos salen ahí, y tan es así que vea Hoghson el talento que tiene él,



¿verdad? y es político y todo eso, pero que no se preste para otras situaciones, ¿verdad? porque, entonces, se va lo comido por lo servido.

Renato Ulloa Aguilar comenta, si justamente. Pues lo que se trata son de crear espacios de diálogo y creo que, de las escuelas, colegios o nuestras mismas municipalidades, centros culturales o centros cívicos, pues es eso, traer e igual si quieren venir, conversar y demás, pero lo que pasa es que es como la visión de “yo no voy, no participo, pero tampoco dejo que otros participen”, y desgraciadamente, como dice Juan Carlos, si vemos a futuro y si damos una ojeada aquí justamente, pues ya muchos ya dejamos la juventud porque la juventud, pues es de hasta los 35, dicen ahora, solo en Rusia que es un poquito más avanzada y llegará como hasta los 50, pero eso es un régimen aparte, y aquí no vemos representación juvenil. Quiere decir que de aquí a 2 años que nosotros nos vayamos o de aquí a 8 años que sean las próximas elecciones, pues no vamos a tener a nadie, y estos espacios son necesarios, de ahí la importancia. Vemos también líderes políticos que van sumándose pues a la luchas, pues a la representatividad y demás, y ojalá que se pudiera más bien incentivar este tipo de actividades en escuelas, en colegios, que igual que ojalá los profesores tuvieran también esa libertad que existe en las universidades de libertad de cátedra, que es luego, expreso, las ideas, y los jóvenes están deseosos de conocer otras posturas políticas, porque ellos están en esa etapa de explorar el mundo, de querer ver, comparar también regímenes que funcionaron, que otros que no funcionaron. Entender el contexto de por qué funcionó, qué no funcionó, y esos experimentos políticos pues también forman parte de la cultura general y yo creo que eso es importante en estos tiempos en donde, y como lo hemos visto, el no tener cultura o el no tener educación, se pone de manifiesto y es como lo que vende y, nosotros lo vemos, vea lo que llega a la Asamblea Legislativa y pues gente que a veces llega a dar espectáculos. Ojalá, la asamblea funcionara como funcionamos nosotros. Imagínese el montón de leyes y demás que se hubieran aprobado y todos los conflictos que se hubiesen evitado. Pero bueno, creo que sí es necesario desarrollar ese tipo de espacios, y sobre todo, desarrollar el sentido crítico en los jóvenes, creo que es importantísimo, porque... ah, bueno, porque, perdón, donde no hay sentido crítico, el problema es que se instauran igual regímenes que muchas veces no son beneficiosos. Veamos aquí cerca ¿qué pasó en Nicaragua? Lo primero que se afectó y se empezó a debilitar fue la educación. La educación promueve el sentido crítico, y vean como viven, y vean cuánto tiempo tienen en ese régimen. ¿Juan Carlos?

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, y siguiendo con el tema, yo le veo que usted tiene razón, ¿verdad? pero yo siempre me enfoco en la capacitación de las nuevas generaciones para futuro, porque ya nosotros los añitos que tenemos, como dice el señor presidente, ya observamos muchas cosas, ¿verdad? Si queremos



1090 tener buenos líderes en la municipalidad y en los concejos, porque no hacemos
1091 foros con los estudiantes para que ellos sepan ¿qué es una municipalidad?, ¿qué
1092 es la obligación de un síndico o un concejal? El presidente, el viceintendente y la
1093 intendencia. Igual que arriba, pero, nunca se hace eso. En la parte política es muy
1094 importante porque, si ustedes ven, cada vez que participamos 4 años, hablo de
1095 Cervantes, ¿verdad? somos los mismos, no hay nuevas generaciones, entonces, si
1096 lo vemos dicen que la política y el fútbol tienen algo parecido, sí, claro, ¿en el fútbol
1097 qué hacen? le meten el gusanito del fútbol, entonces, tenemos que meter ese
1098 gusanito entre las nuevas generaciones, pero que no se presten para otras cosas,
1099 ¿verdad? Y desde unos años siempre ha sido una fiesta, ¿verdad? Lo que pasa es
1100 que si se cambia ese parámetro se va a hacer una guerra en un futuro.

1101 Renato Ulloa Aguilar comenta, eso me parece una buena iniciativa. No sé si,
1102 igual, podríamos desarrollarlo y plantear desde... ya casi le doy la palabra... desde
1103 igual desde el municipio. Por qué no hacer ese tipo de foros, invitarlos y que vengan
1104 y vean, por ejemplo, una cuestión que es súper interesante, yo he visto que ahora
1105 hay ciertos diputados que invitan a las escuelas a ir. Eso lo vi la semana antepasada
1106 o traspasada, no recuerdo, a la diputada Sandí de aquí de Cartago, que invitó a la
1107 escuela, creo que fue de Cachí, o no sé y fueron hasta allá. Porqué nosotros más
1108 bien invitar también a la escuela, al colegio que tenemos aquí e ir sembrando sobre,
1109 como dice Juan Carlos, esa semilla e ir construyendo nuevos liderazgos políticos,
1110 porque si sea como sea, pues siempre somos los mismos. Ya aburre ver las mismas
1111 caras, llega el momento en que los pensamientos se fosilizan, y, ya nos vemos más
1112 allá y para nosotros se nos vuelve igual, parte de la cotidianidad, ya no hay
1113 innovación y yo creo que ahí es donde empezamos a morir como políticos, por eso
1114 es que uno tiene que saber hasta dónde llegar y cuándo irse. Uno tiene que saber
1115 retirarse de una fiesta antes de que la fiesta muera, y creo que la política también
1116 es así. Uno como personalidad política tiene que saber hasta dónde ya, porque si
1117 no, pues ya cuando uno está ya muy obsoleto políticamente, pues la gente se lo
1118 cobra y el pueblo lo sufre, lo adolece también. Entonces, considero que podría ser
1119 una buena iniciativa, no sé, Juan Carlos, si después del, durante el segundo
1120 semestre podamos hacer algo con esas escuelas, vamos a llamarlas “escuelas de
1121 formación” porque si no nos ponen, y nos guindan en una asta, y nos martirizan y
1122 nos queman, ¿verdad? Pero por lo menos unas iniciativas. Yo veo también hay unas
1123 embajadas que invitan, por ejemplo, a los estudiantes de relaciones internacionales,
1124 a “¿quieres ser embajador por un día?” o no sé, cosas así, creo que eso puede ser
1125 también interesante. Don José.

1126 José Lazo Segovia comenta, sí, realmente más bien debería enseñarse
1127 política en las escuelas, en los colegios, finanzas, por ejemplo, porque o sea, desde
1128 que las nuevas generaciones vienen, están pequeños que entiendan el poder y la



responsabilidad que tiene un voto de poner a alguien a dirigir un país. Y el hecho, de, por ejemplo, una figura como un diputado, una alcaldesa, visité un colegio, más bien debería ser algo bonito, porque eso puede ser inspiración para que un estudiante diga el día de mañana “yo quiero ser alcalde”, “yo quiero ser diputado”. ¿Qué sabe usted ahí dentro de esos estudiantes está sentado alguien que vaya a ser el próximo presidente de este país? Simplemente digámosle poder haber servido de inspiración, esa reunión, un pequeño discurso que algún diputado haya dado para sembrar esa semilla, ¿verdad? La, o sea, la política, la democracia tiene que compartirse, tiene que conocerse. Y realmente digamos estas futuras generaciones que están en formación deberían de tener ese conocimiento, y no visto de una forma, pues para promocionar un partido o una figura, sino el sistema democrático en el que vivimos como tal. Realmente.

Renato Ulloa Aguilar comenta, esos, espacios son riquísimos, yo lo he visto nosotros en la Universidad, pues la última vez invitamos diputados que vinieron y nos hicieron un conversatorio con los estudiantes y ellos estaban ávidos de conocimiento, justamente. Claro, siempre son las mismas voces que participan, por una cuestión también de conocimiento y demás que no voy a entrar en detalle, porque si no después dicen que uno coge el micrófono para hablar mal de los diputados del Gobierno, pero de todo hay un poco. Y de otros diputados también que han pasado y pasarán. Pero bueno, es necesario, es necesario eso porque tenemos que transmitir esas justamente esas ansias de involucrarse en procesos democráticos, la democracia como entidad viva tiene que renovarse, tiene que alimentarse día con día, porque si no, pues si empezamos justamente, pues a dejarla morir, pues así empezaron muchos de los países que hoy viven subyugados a regímenes políticos totalitarios, autocráticos y creo que de eso, pues no va tampoco esta que es la democracia más antigua de América Latina, entonces, creo que es importante que nosotros también desde nuestras trincheras y desde nuestra posición como políticos aquí de Cervantes, pues tengamos también esa visión. ¿Doña Magaly?

Magaly Chacón Araya comenta, ahorita que estamos en este tema, no estoy muy atenta, no estuvo, no he estado atenta estos días en política, estado de las canchas, ¿verdad? pero también ahorita que estamos hablando y todo, y también no solo de las escuelas, desde las casas, porque mis hijos no van a votar y siendo yo política que es toda la vida, me gusta estar en política. Hasta lo de la misma casa se está viendo que no les interesa a las muchas generaciones que estamos ahorita, que nuestros hijos no les interesa la política. Los míos se fueron a pasear. Entonces, digo yo, yo les digo a ellos ¿de quién va a ser? ¿de qué va a ser más este pueblo más adelante? de nuestros hijos. Usted no tiene, pero yo sí tengo, tuve 5. Esa generación tiene que ir enseñando a la otra, pero vamos, de todos lados estamos



mal, porque hasta en la misma casa, y si es una religión ni para qué ¿verdad? no estamos hablando de eso, pero también vamos mal por todos lados. Tenemos que buscar un centro de que en verdad llegamos a ver, pero a veces vemos cosas que no nos parecen, y hay veces que uno dice no, eso no me parece. Pero no he escuchado bien la noticia, pero me parece lo que me estás diciendo, no me parece tampoco.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, justamente es necesario, igual desde las casas esa instrucción. Recuerden que la educación no se adquiere en un centro educativo, se adquiere desde la casa, eso viene de cuna. En la parte política también debería trabajarse desde la cuna.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí, es interesante, lo que dice la compañera. Vamos a ver, nosotros los padres educamos nuestros hijos y tenemos que aprender a ser participativos en la comunidad y a nivel nacional. Eso no se daba, antes sí se daba, se ha bajado eso y hoy en día yo veo que hay una gran posibilidad, hay cualquier cantidad de partidos políticos. Vea que cada vez revientan más. Por decirlo así, la participación se hace más costosa, hay que pulsearla más como dicen popularmente, entonces, eso abre un abanico de posibilidades para las nuevas generaciones, pero yo creo que no las aprovechan. En el caso mío, yo a mi hija es de chiquitilla, me acuerdo una vez una campaña de Álvaro Desanti que pasó un vendaval y la hizo sentada. Pero ya ella comenzó eso. Entonces, yo iría a invitar a todos los padres de Cervantes que incluyamos a las nuevas generaciones en eso, porque vea, muy sencillo, yo participé todo el tiempo en deporte, fútbol, y evolucionamos increíble a pesar de que en aquellos tiempos el Comité de Deporte no contaba con un presupuesto que tiene hoy en día, se hacían pequeñas cosas. Y nunca se me olvida que este varón que no quiero decir el nombre de pilas participó en los Juegos Nacionales, ¿verdad? Hoy en día ya tenemos esa ventaja que se hace una proyección más amplia y todo eso, entonces, hemos ganado terrenos ahí. ¿Qué es lo que falta? integrar otras cosas a las comunidades, porque antes uno los padres no se ocupaban, se preocupaban y lo tenían ocupado a uno, entonces, hoy en día, ¿qué es? el estudio, el deporte, la política, o sea yo creo que hay un universo donde usted se puede instruir, aprender, y todo eso, pero eso va en nosotros, ¿verdad? Vea el caso suyo, no quieren venir a votar. Entonces, si no hacemos esa corrección hoy en día de lo que dice Renato, entonces no va a ser sólo los suyos, va a ser un 30%, un 50% más.

Renato Ulloa Aguilar comenta, listo entonces. ¿No sé si alguien tiene alguna otra acotación? Y, si no, pues les agradezco igual el espacio, las contribuciones y esperemos que el mensaje pues cale igual en la gente que nos está viendo y que participa de las sesiones, y que igual, la municipalidad siempre está abierta y el Concejo creo que también a formar nuevos liderazgos y que nosotros podamos



1207 pues tener ese protagonismo y desarrollar el proyecto, Juan Carlos, durante el
1208 segundo semestre, ¿por qué no?, sería una buena iniciativa, igual invitar y que
1209 puedan la escuela o el colegio, pues participar de actividades aquí en el seno del
1210 Consejo.

1211 **Artículo VII:** Cierre de sesión.

1212 Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, al ser las 7:28 doy por concluida la
1213 sesión número 27, muchas gracias y buenas noches.

1214

1215 Al ser las diecinueve horas con veintiocho minutos se cierra la sesión.

1216

1217

1218 Renato Ulloa Aguilar
1219 Presidente

Alberto Brenes Fonseca
Secretario de Concejo